



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE SIERO

*ANUNCIO. Aprobación inicial de proyecto de área verde y deportiva de la DUPIS del Parque Principado para la ejecución de las obras necesarias para su recepción. Expte. 24211100D.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Siero, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo, Empleo y Desarrollo Económico, con fecha 25 de octubre de 2017, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial de Área Verde y Deportiva de la DUPIS de Parque Principado para la ejecución de las obras necesarias para su recepción, promovido por el Ayuntamiento de Siero, en aplicación de las facultades otorgadas a este órgano por la Resolución de Alcaldía de 26 de junio de 2015, sobre delegación de competencias (publicada en el BOPA del día 20 de julio de 2015. (Expt.: 24211100D). (Dto.: 24211111T).

Se abre información pública por plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, conforme a lo dispuesto en el art. 159, en relación al 92 del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, a efectos de posibles reclamaciones (transcurrido el cual y si no se han presentado alegaciones, la aprobación inicial tendrá el valor de aprobación definitiva), encontrándose el expediente a disposición de los interesados en el Negociado de Planeamiento y Gestión Urbanística, de lunes a viernes, en horas de 9 a 14.

Pola de Siero, a 26 de octubre de 2017.—El Alcalde.—Cód. 2017-11963.